



Gestora de Fondos de Inversión

Fondo de Inversión Cerrado de Capital de Riesgo Atlántida

Por este medio, en cumplimiento a las Normas Técnicas para la Remisión y Divulgación de Información de Fondos de Inversión (NDMC-13), se informa sobre el Corte de Beneficios por distribuirse a más tardar el 30 de junio de 2024 a la totalidad de los partícipes inscritos al 31 de diciembre de 2023.

Descripción	Valor
Valor Cuota de Participación Nominal al Corte	\$27,199.61111350
Beneficio por Cuota de Participación	\$351.10575212
Beneficio Total del Periodo por Distribuir ¹	\$2,929,275.29

¹Beneficios netos percibidos, según el artículo 75 de la Ley de Fondos de Inversión.

Atentamente,

Javier Mayora Re
Gerente General

Atlántida Capital S.A., Gestora de Fondos de Inversión
San Salvador, 31 de diciembre de 2023